Bogotá, D.C., 28 de septiembre de 2026

Doctora:
ESTHER CRISTINA GÓMEZ MELO
Secretaria General

ASUNTO: Solicitud terminación Contrato de Prestación de Servicios Profesionales Nº 8 de 2026.

Respetada Doctora,

En atención a la solicitud elevada por la contratista **LAURA MILENA ARROYO LOZANO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **No. 1.110.555.338** remitida a la Dirección de Contratación el día 28 de Septiembre de 2026 respecto del contrato de prestación de servicios profesionales **Nº 8 de 2026**, cuyo objeto es *"**El CONTRATISTA deberá prestar por sus propios medios y con plena autonomía técnica y administrativa, dentro del plazo acordado, los servicios y/o actividades enunciadas a lo largo del presente contrato. Como contraprestación recibirá por parte del CONTRATANTE unas sumas de dinero, a título de honorarios. Dependencia: DIRECCION_DE_CONTRATACIÓN Perfil: PROFESIONAL ESPECIALIZADO TIPO C**"*, mediante la cual manifiesta su voluntad de dar por terminado de mutuo acuerdo el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 8 de 2026, se informa que dicha solicitud obedece a la aceptación de una nueva oportunidad laboral que le impide continuar con la ejecución de las obligaciones contractuales en las condiciones inicialmente pactadas. En ese sentido, la contratista expresa su disposición de realizar la entrega correspondiente de las actividades desarrolladas durante la ejecución contractual, así como adelantar los trámites administrativos necesarios para garantizar la adecuada terminación del contrato.

Así las cosas, previo acuerdo con la contratista, me permito elevar solicitud para adelantar el trámite de terminación por mutuo acuerdo de contrato **No. 8 de 2026 del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales**, suscrito con **LAURA MILENA ARROYO LOZANO**, identificada con cédula de ciudadanía **No. 1.110.555.338**, para que la terminación se haga efectiva a partir del día **01 de Octubre de 2026**.

En atención a lo anterior, se establece el siguiente balance económico del contrato:

BALANCE ECONÓMICO VIGENCIA 2026 DEL CONTRATO 8 DE 2026	
Fecha de inicio	02 de enero de 2026
Número CDP	8826
Número CRP	10426

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia

Valor total del contrato más adición	$ 87.038.832	
MES	**VALOR DEL PAGO**	**FECHA PAGO**
Del 02 al 31 de Enero de 2026	$7.030.992	Pagado
Del 01 al 28 de Febrero de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 31 de Marzo de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 30 de Abril de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 31 de Mayo de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 30 de Junio de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 31 de Julio de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 31 de Agosto de 2026	$7.273.440	Pagado
Del 01 al 30 de Septiembre de 2026	$ 7.273.440	Pendiente
TOTAL DE PAGOS VIGENCIA 2026 CONTRATO 8 DE 2026	$ 65.218.512	
SALDO POR LIBERAR VIGENCIA 2026	$ 21.820.320	

Agradeciendo su amable colaboración.

Cordialmente,

Maikol Alfredo Grandett Gastelbondo
Director de Contratación
Supervisor del Contrato No. 8 de 2026

Superintendencia de Notariado y Registro
Calle 26 No. 13 - 49 Int. 201
PBX 57 + (1) 3282121
Bogotá D.C., - Colombia
http://www.supernotariado.gov.co